



Información desclasificada demuestra que EEUU busca la extradición de Assange

LA HAINE / AGENCIAS :: 23/08/2012

El régimen de EE.UU solicitaría la extradición bajo los cargos de "espionaje, conspiración, acceso ilegal a información confidencial y fraude informático"

De acuerdo al *The Sydney Morning Herald* australiano, los cables revelan que la embajada australiana en Washington informó en febrero que "la investigación de EE.UU. sobre la posible conducta delictiva del Sr. Assange ha sido constante durante más de un año". La embajada australiana identificó una amplia gama de cargos criminales que los Estados Unidos podría entablar en contra de Assange, incluyendo espionaje, conspiración, acceso ilegal a información confidencial y fraude informático. Informan también que el gobierno australiano considera la posibilidad de la extradición tan suficientemente probable que, desde Canberra (capital de Australia), el señor Kim Beazley (embajador australiano en Estados Unidos) buscó asesoría de alto nivel en EE.UU. sobre "la dirección y el resultado probable de la investigación" y "reiteramos nuestra solicitud de asesoramiento temprano sobre cualquier decisión de acusar o solicitar la extradición de Assange", afirman los cables. Según el rotativo, "la embajada australiana en Washington ha hecho el seguimiento de una investigación de los Estados Unidos por espionaje, dirigida a Assange durante más de 18 meses" y que informes para la Primera Ministra de Australia, Julia Gillard, y el Senador Carr también sugieren que el gobierno no tiene, en principio, objeciones a la extradición. Esto es lo que denunció, con tristeza, Assange desde el balcón de la embajada de Ecuador en Londres, y ahora se confirma (Ver vídeo subtulado en castellano:

<http://www.lahaine.org/index.php?p=31108>). Confirmando estos datos, su abogado defensor informó en Quito recientemente que tienen conocimiento de que un gran jurado constituido en Alexandria, Estado de Virginia, estaría llevando una investigación en secreto sobre el fundador de Wikileaks. Si bien no han recibido ninguna confirmación oficial al respecto, reportes de prensa han dado a conocer la existencia de esta investigación, (entre otros a base de documentos filtrados por el propio Wikileaks). Se desconoce cuáles serían los eventuales cargos; además, las supuestas pruebas y testimonios se mantienen secretos, lo cual implica una situación de total indefensión, según el abogado. "Parece ser que los cargos pueden ser los de espionaje, incluso de traición, colaboración con el enemigo, es decir acusaciones totalmente insostenibles en un Estado de derecho, y con el derecho a tener una defensa; máxime cuando se trata de cuestiones que afectan, desde nuestro punto de vista, a la primera enmienda de la Constitución: la libertad de expresión e información", agregó el abogado. "Hay afirmaciones de los propios fiscales y de personas que han tenido acceso a la información de EEUU de que ya hay una información sellada dispuesta para acusar al señor Assange en el momento que políticamente sea oportuno... Significa que es una cuestión claramente determinada por intereses políticos", añadió. El pasado jueves, el canciller ecuatoriano, Ricardo Patiño, dio a conocer que Ecuador concedió asilo al fundador de Wikileaks Julian Assange, quien hizo la solicitud de refugio el pasado 29 de junio. Patiño destacó que Assange es un profesional de la comunicación a favor de la libertad de expresión, que compartió con el público información privilegiada y agregó que información recolectada por Ecuador evidencian que existen indicios de retaliación [venganza] por parte

del régimen estadounidense que pueden poner en riesgo la seguridad y vida del periodista australiano. “Las autoridades ecuatorianas tienen la certeza de que existe la posibilidad de extradición de Julian Assange a un tercer país, donde no le garantizarán sus derechos”, añadió Patiño. **Suecia** Su abogado defensor opina que uno de los factores que podría motivar la espera para que EEUU efectúe un pedido de extradición sería que resulta más difícil pedirla a Inglaterra que a Suecia. “No creo que Gran Bretaña estaría en disposición de enfrentar directamente una extradición basada exclusivamente en lo que ha sido el fenómeno Wikileaks... Sería bastante costoso para Gran Bretaña afrontar, con Julian Assange en Londres, un proceso de esos”, afirmó. En cambio EEUU y Suecia tienen un tratado bilateral de extradición que contiene una cláusula temporal y poco conocida de rendición, de vía rápida y sin salvaguardas. De hecho, Suecia -en contraste con su larga trayectoria en defensa de los derechos humanos- fue el primer país en acoger la política estadounidense de “rendición extraordinaria” bajo la supuesta “guerra contra el terrorismo”, cuando permitió a la CIA llevarse a la fuerza a dos refugiados egipcios con ciudadanía sueca, quienes fueron transportados a Egipto y sometidos a torturas. Entre las fuentes que corroboran la versión de que el gran jurado tendría lista una acusación, se incluyen los propios cables publicados por Wikileaks, en particular el nuevo lote de miles de correos electrónicos de la empresa de inteligencia Stratfor, que Wikileaks destapó a inicios de este año. Tales informaciones fueron reveladas entre otros por el periódico español Público en un artículo publicado a fines de febrero, donde el vicepresidente de Stratfor, Fred Burton -anterior responsable de la división de contraterrorismo del servicio de seguridad diplomática del Departamento de Estado-, reconoce que ya un año antes el gran jurado habría emitido una acusación sellada contra Assange.

<https://www.lahaine.org/mundo.php/informacion-desclasificada-demuestra-que>